

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

NOTA DE PRENSA N° 422 –2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Gobierno Regional formará Comité Ambiental Regional

Para que los alumnos(as) de las instituciones educativas de la educación básica, se formen, con una conciencia ambiental para cuidar el ambiente donde viven.

Por: Tito Vera Cubas.



Con el objetivo de crear conciencia ambiental en los estudiantes de las instituciones educativas de la educación básica y técnica productiva, se creará, el Comité Ambiental Regional (CAR) integrado por la: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente (RENAMA), Dirección Regional de Educación (DRE), Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Defensa Nacional, ONGs, Municipalidad Provincial de Cajamarca entre otras instituciones.

El Sub Gerente de Gestión y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, Gilmer Muñoz Espinoza, invocó a los profesores a desarrollar actividades de aprendizaje, relacionados al cuidado del ambiente.

Según la Resolución Directoral N° 236-2012-ED en su Artículo 1, resuelve: “Aprobar las normas para evaluación de la aplicación de enfoque ambiental en las instituciones educativas de la educación”; en Cajamarca existen mil 781 instituciones educativas en proceso de aplicación de enfoques ambientales en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, la meta es involucrar a 4 mil 830 instituciones educativas existentes en la región.

El Ministerio del Ambiente también está impulsando un proceso de promoción e incorporación del enfoque ambiental en el sistema educativo nacional, que permita desarrollar acciones que tienen que ver con el cuidado del agua, la biodiversidad, los recursos naturales y el uso de energías renovables para frenar el acelerado cambio climático del planeta.

Una manera de concretizar el trabajo ambiental es en las escuelas, es a través del Proyecto Educativo Ambiental, que permitirá a los maestros hacer de la educación ambiental un aprendizaje esperado junto al desarrollo de su entorno; no basta con contenidos teóricos ambientales, lo más importante es llevarlo a la práctica.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

En el Ministerio de Educación obra un documento que contempla un conjunto de lineamientos de la política nacional de educación ambiental que el Ministerio del Ambiente presentó, depende de la ministra de Educación para su discusión y posterior aprobación mediante Decreto Supremo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

**Se agradece su difusión
Cajamarca, 22 de octubre de 2012**

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACION PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***